



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

- RESOLUCION HCD N° 87/ 91 -

VISTA

la Resolución HCD n° 176/90 sobre Distribución Docente del primer cuatrimestre lectivo 1991; y

CONSIDERANDO

que con posterioridad a su dictado se han realizado cambios y/o agregados en la misma;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aprobar el dictado de las siguientes Especialidades:

- \* Esp. I de Matemática: "Integrales Singulares", a cargo del Lic. J.C.Amblard.
- \* Esp. I de Matemática: "Probabilidad y Estadística", a cargo de la Lic. N.Bustingorri.
- \* Esp. II de Astronomía "Astronomía Optica Instrumental I", a cargo del Lic. J.H.Calderón.

ARTICULO 2°: Aprobar el dictado de los siguientes Cursos de Posgrado:

- \* "Astronomía Optica Instrumental I", a cargo del Lic. J.H.Calderón.
- \* "Fundamentos de la Mecánica Clásica", a cargo del Dr. V.H.Hamity.

ARTICULO 3°: Aprobar el dictado del siguiente Curso Especial:

- \* "Elementos de Teoría de Probabilidades y Aplicaciones a la Física", a cargo del Lic. C. Hoffmann.

ARTICULO 4°: Dejar expresa constancia que el Curso "IX Seminario Taller de Posgrado de Metodología del la Enseñanza Aprendizaje de las Ciencias a Nivel Universitario", no se dicta en el presente cuatrimestre.

ARTICULO 5°: Dejar expresa constancia que la Especialidad "Análisis Numérico", dictada por la Dra. C.Turner, corresponde a Especialidad II de Matemática.

ARTICULO 6°: Dejar expresa constancia que las siguientes Especialidades no se dictan por falta de alumnos:

- \* Esp. II de Astronomía "Astronomía Extragaláctica".
- \* Esp. II de Astronomía "Nebulosas Gaseosas";
- \* Esp. II de Física "Meteorología del Radar"

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

////



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

//////

ARTICULO 7°: Asignar al siguiente personal en las materias que se indican (incluye cambios de tareas docentes e incorporaciones):

- \* Lic. D.Cornejo pasa a colaborar en Física Moderna II
- \* Lic. E.Hulett " " " " Análisis Matemático I
- \* Lic.M.Parnisari " " " " Análisis Matemático III
- \* Lic.P.Bertolotto " " " " Algebra I
- \* Lic.M.Barberis " " " " Topología I
- \* Dra. E.Ferreyra " " " " Funciones Reales
- \* Lic. N.Bustingorri pasa a dictar Esp.I (Matemática) "Probabilidad y Estadística"
- \* Dr. W.Dal Lago y Dra. E.Galina pasan a dictar Geometría Superior
- \* Lic. J.Guerín pasa a colaborar en Ecuac.Diferenciales Ordinarias
- \* Lic.M.Pacheco colaboradora en Análisis Matemático I
- \* Lic. E.Pilotta y Lic. S.Sayago colaboradores en Análisis Numérico I
- \* Prof. P.Herbst colaborador en Geometría I
- \* Dr. C.Sánchez pasa a hacerse cargo de la Cátedra de Matemática para la Fac. de Ciencias Químicas
- \* Lic. B.Audisio pasa a colaborar en la Cátedra de Matemática para la Fac. de Ciencias Químicas
- \* Lic. M.Mosconi pasa a colaborar en Astronomía General I
- \* Lic. P.Tissera colaboradora en Complementos de Física Moderna
- \* Lic. V.Arreguine pasa a colaborar en Esp.II (Astronomía) "Espectros de Líneas"
- \* Lic. G.Nagy , Lic. J.Rubio, Lic. H.Robert, Lic. J.Schneider, Ing. W.Hendl, Ing. G.Carranza, Ing. E.Moyano Angaramo pasan a colaborar en la Cátedra de Física para la Facultad de Ciencias Químicas
- \* Dr. V.Hamity pasa a dictar el Curso de Posgrado "Fundamentos de la Mecánica Clásica"

ARTICULO 8°: Eximir de tareas docentes al siguiente personal por las razones que se indican:

- \* Dr. C.Kozameh y Dra. O.Nasello por tareas de investigación
- \* Ing. F.Díaz Núñez e Ing. V.Capuano por requerirse sus servicios para reforzar el desarrollo de actividades prácticas en los Laboratorios de Enseñanza de la Física.

ARTICULO 9°: Dejar constancia que los Lics. A.Pertile y G.Depaola colaboran en el Curso "Iniciación a la Programación", además de las tareas que les fueran fijadas por Res.HCD n° 176/90.

ARTICULO 10°: Dejar expresa constancia que el siguiente personal no se desempeñó en las tareas docentes fijadas por Res.HCD n°176/90 por encontrarse en uso de licencia, envío en comisión ó haber finalizado su designación:

- \* Dr.A.Dagotto Mir, Lic. R.Marchesini, Lic. J.Sánchez, Lic.G.Stutz, Lic. C.Cattaneo, Lic. H.Bondio , Ing. A.Iceta y Lic. J.Bertschi.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A CINCO DIAS DEL MES DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y / UNO.-

ALICIA GARCÍA  
SECRETARIA ACADEMICA

OSCAR A. CAMPOLI  
DECANO